

PLAN NACIONAL MULTIMODAL 2024

Comunidad Nacional de Conocimiento en:

*SISTEMAS DE GESTIÓN DE
OPERACIONES DE SEGURIDAD
PRIVADA - ISO 18788:2015*

El cuidado de sí
suma a tu vida



SESIÓN 1: INTRODUCCIÓN A LA NORMA ISO 18788:2015 SISTEMA DE GESTIÓN DE OPERACIONES DE SEGURIDAD PRIVADA

Experto Líder:

CARLOS ANDRÉS VALENCIA HERNÁNDEZ

Perfil Profesional:

Administrador, con Magister en Gestión de la Calidad y en las Organizaciones, Especialista en Gestión Territorial, Seguridad Pública y en riesgos laborales, implemento el Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo de la Policía Nacional de Colombia fue asesor internacional del Gobierno de Guatemala, actualmente instructor y profesor de la Cruz Roja Colombiana, el Concejo Colombiano de Seguridad y diseñador instruccional para la elaboración de cursos con las Universidades Rosario, Piloto e Iberoamericana.



Carlosvalencia21@hotmail.com



3145359820



Ruta del conocimiento



Evaluémonos



“LA SEGURIDAD ES UN VIAJE, NO UN DESTINO”

Bruce Schneier



TABLA DE CONTENIDO

01

Sistemas de Gestión

02

Estructura de la Norma

03

Conceptos Fundamentales

04

Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

05

Documento MONTREUX
DOCUMENT ON
PERTINENT
INTERNATIONAL LEGAL
OBLIGATION

06

ICoC Código internacional de conducta de los proveedores de servicios de seguridad privada

07

Guía de principios rectores sobre las empresas y los derechos humanos naciones unidas



Objetivo General

Capacitar en la implementación efectiva de la Norma Técnica Colombiana NTC 18788: 2015 **Sistema de Gestión de Operaciones de Seguridad Privada**, para fortalecer la gestión de la innovación, mejorar la eficiencia y seguridad en las operaciones de vigilancia y seguridad privada.



Objetivos específicos



Contribuir al desarrollo de competencias humanas y empresariales



Promover la cultura del autocuidado



Profundizar en los aspectos relevantes en derechos humanos en el ámbito de la vigilancia privada.

1

SISTEMAS DE GESTIÓN



Términos

Sistema

Conjunto de elementos interrelacionados o que interactúan entre sí.
ISO 9000:2005. Numeral 3.5.1



Gestión

Actividades coordinadas para dirigir y controlar una organización
ISO 9000:2015. Numeral 3.3.3

Sistema de Gestion

Conjunto de elementos de una organización interrelacionados o que interactúan para establecer políticas, objetivos y procesos para lograr estos objetivos
ISO 9000:2015. Numeral 3.5.3

Sistema de Gestión Integral



Qué es un Sistema de Gestión Integrado HSEQ (ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, ISO18788)

Conjunto formado por la estructura de la organización, las responsabilidades, los procedimientos, los procesos y los recursos que se establecen para llevar a cabo la gestión integrada de los sistemas.

HSEQ: ¿qué es?

Se hace referencia a un sistema integrado de gestión en los ámbitos:

Health - *salud*

Safety - *seguridad*

Environment - *ambiente*

Quality - *calidad*

basado en un conjunto de normas ISO que especifican los lineamientos que pueden ser empleados en las empresas para garantizar que los procesos, productos y servicios cumplen con estándares normativos.

Principios del SGI



2

ESTRUCTURA DE LA NORMA



CICLO PLANIFICAR-HACER-VERIFICAR-ACTUAR

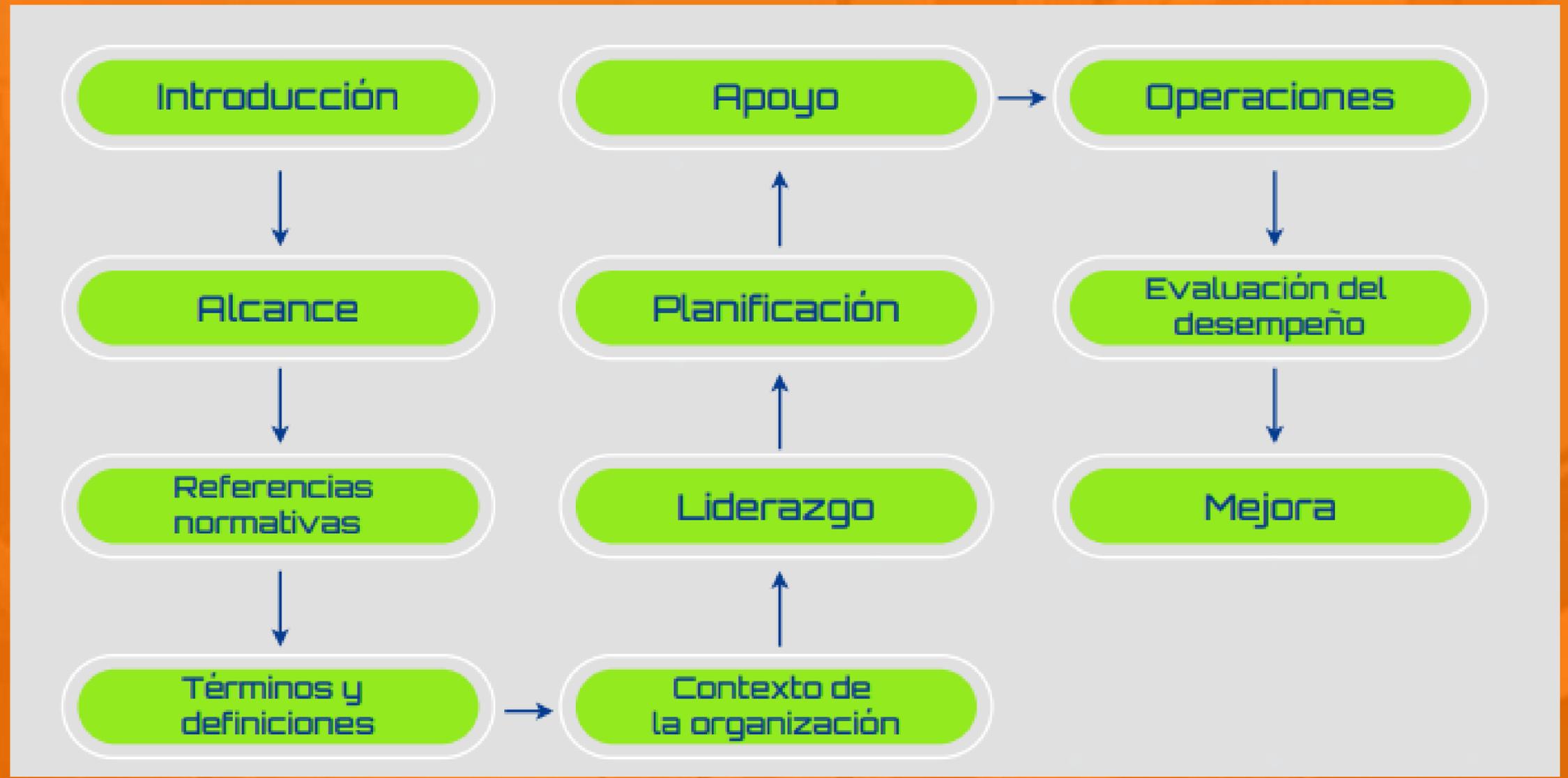
El **enfoque del sistema** de gestión aplicado en este documento se basa en el concepto de Planificar – Hacer – Verificar – Actuar (PHVA)

El concepto PHVA es un proceso utilizado por las organizaciones para lograr la **mejora continua.**

Puede aplicarse a un sistema de gestión y a cada uno de sus elementos individuales,
Como:



- Planificar:** En esta etapa, se establecen los objetivos, se identifican los problemas y se determinan las acciones necesarias para lograr las metas. Se recopila información relevante y se desarrolla un plan detallado para abordar las áreas de mejora.
- Hacer:** En esta etapa, se implementa el plan diseñado en la etapa anterior. Se ejecutan las actividades y se recopilan los datos necesarios para evaluar su efectividad. Es importante realizar un seguimiento y documentar adecuadamente todas las acciones llevadas a cabo.
- Verificar:** En esta etapa, se evalúan los resultados y se comparan con los objetivos establecidos. Se analizan los datos recopilados durante la etapa anterior para determinar si se han logrado las mejoras esperadas. Se busca identificar discrepancias y oportunidades de mejora.
- Actuar:** En esta etapa, se toman acciones correctivas o preventivas basadas en los resultados obtenidos durante la etapa anterior. Se implementan los cambios necesarios para corregir los problemas identificados y se ajustan los procesos o sistemas para mantener las mejoras alcanzadas.



3

CONCEPTOS FUNDAMENTALES



¿Que es la ISO 18788?

La norma ISO 18788 es un estándar en el cual especifica **los requisitos y proporciona orientación** para las organizaciones que realizan o contratan operaciones de seguridad, brindando herramientas para la ejecución de funciones y tareas de seguridad eficaces, alineadas a las buenas prácticas de negocio y manejo de riesgos.

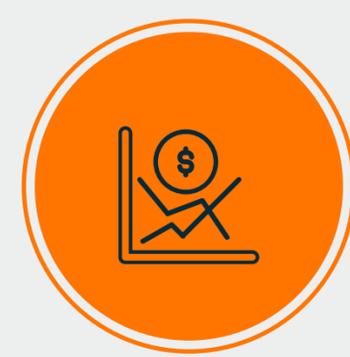




¿Qué se quiere demostrar?



Una capacidad adecuada para la gestión empresarial y del riesgo para satisfacer los requisitos profesionales de los clientes y otras partes interesadas.



Evaluación y gestión del impacto de sus actividades en las comunidades locales



Rendición de cuentas ante la ley y respeto por los derechos humanos



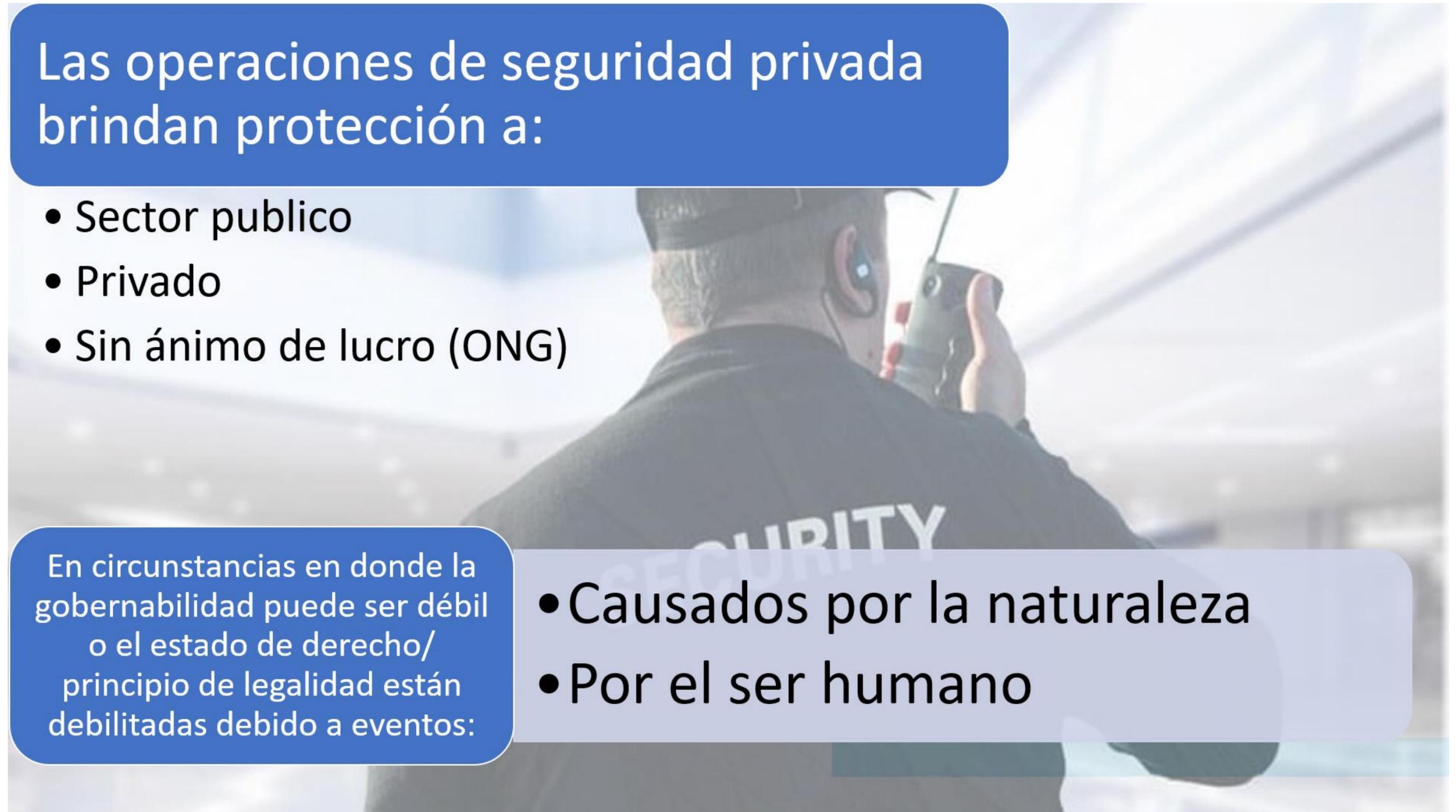
Consistencia con los compromisos voluntarios a los que se escribe la organización

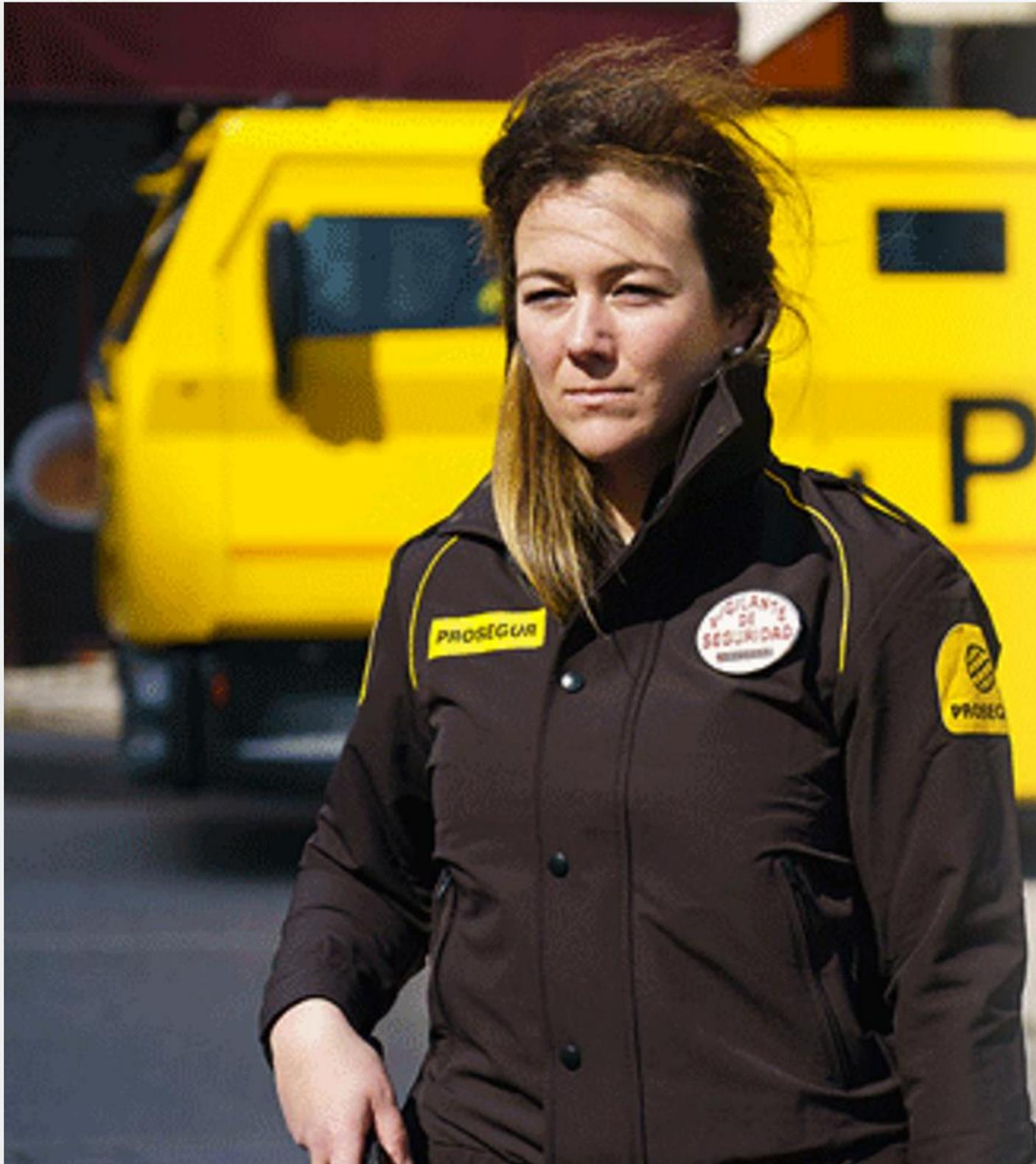
Las operaciones de seguridad privada brindan protección a:

- Sector publico
- Privado
- Sin ánimo de lucro (ONG)

En circunstancias en donde la gobernabilidad puede ser débil o el estado de derecho/ principio de legalidad están debilitadas debido a eventos:

- Causados por la naturaleza
- Por el ser humano





Los servicios que se prestan por parte de las organizaciones que realizan operaciones de seguridad, es en:

- Apoyo a los esfuerzos comerciales
- Humanitarios
- Diplomáticos
- Desarrolló – reconstrucción de la infraestructura
- Militares

— GESTIÓN DEL RIESGO

Proceso exhaustivo y sistemático para gestionar previamente los riesgos que se asocian a sus operaciones

- Creación de un proceso de gestión continuo, dinámico e interactivo para promover la cultura de respeto por los DDHH, las leyes y libertades fundamentales
- Al tiempo que brinda a los clientes un servicio que apoye su misión.



4

DERECHOS HUMANOS
Y
DIH -
DERECHO
INTERNACIONAL
HUMANITARIO



DERECHOS HUMANOS

Objetivo: Los derechos humanos tienen como objetivo primordial el goce de las libertades y garantías individuales del ser humano, así como su bienestar y protección en general.

Ámbito de Aplicación: Son exigibles en tiempo de paz, es decir, sus normas son plenamente operativas en circunstancias normales dentro de un esquema institucionalizado de poderes en el que el estado de derecho es la regla.

Los derechos humanos son fundamentales para la dignidad y el bienestar de todas las personas. La Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948, establece estos derechos esenciales que deben protegerse a nivel mundial. Son en total 30 artículos, algunos de ellos son.

1. El derecho a la vida.
2. Debido proceso, tratamiento igualitario ante la ley y el juicio justo.
3. Prohibición de la tortura, el tratamiento o castigo cruel, inhumano o degradante.
4. Prohibición del genocidio y los crímenes contra la humanidad.
5. Prohibición de la esclavitud, el comercio de esclavos y el trabajo servil.
6. Prohibición de la discriminación.



Objetivo: El DIH se relaciona con la protección debida a las víctimas de los conflictos armados.

Ámbito de Aplicación: Se aplica durante conflictos armados tanto de carácter interno como de carácter internacional. Es, en esencia, un derecho de excepción.

A continuación, se presentan algunas de las principales normas del DIH:

1. Distinción entre Civiles y Combatientes: Las partes en conflicto deben diferenciar en todo momento entre la población civil y los combatientes. El objetivo es preservar la vida y los bienes civiles.
2. Protección de Personas No Participantes en las Hostilidades.
3. Prohibición de Atacar a Heridos y Rendidos:
4. Limitaciones en los Métodos y Medios de Guerra.
5. Protección de Heridos, Enfermos y Personal Sanitario:
6. Emblema Distintivo.
7. Protección de Combatientes Capturados y Personas Civiles:



Durante el conflicto armado el personal de operaciones de seguridad normalmente se considere civil bajo el DIH. Por lo tanto, no puede ser objeto de ataque directo, a menos y durante el tiempo que participe directamente en las hostilidades.



NO!



De igual forma el personal operaciones de seguridad NO PUEDE, atacar a fuerzas enemigas armadas ni defender un objetivo militar contra un ataque por parte del enemigo, claro está que sin perder la protección que tienen como civiles.

5

DOCUMENTO MONTREUX



EL DOCUMENTO DE MONTREUX SOBRE EMPRESAS MILITARES Y DE SEGURIDAD PRIVADAS

El Documento de Montreux reafirma las obligaciones existentes de los Estados en virtud del derecho internacional, en particular, el derecho internacional humanitario (DIH) y el derecho de los derechos humanos, en relación con las actividades de las **empresas militares y de seguridad privadas (EMSP)** en situaciones de conflicto armado.





El Documento de Montreux se finalizó en 2008, como resultado de una iniciativa conjunta lanzada por Suiza y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).

El documento busca proporcionar orientación sobre la base del derecho internacional existente, pero no es un tratado legalmente vinculante.

Para convertirse en Participantes del Documento de Montreux, los Estados y las Organizaciones Internacionales simplemente necesitan comunicar su apoyo al Documento de Montreux al Departamento Federal de Asuntos Exteriores de Suiza

6

ICoC - CÓDIGO
INTERNACIONAL DE
CONDUCTA DE LOS
PROVEEDORES DE
SERVICIOS DE
SEGURIDAD PRIVADA



CÓDIGO DE CONDUCTA
INTERNACIONAL PARA
PROVEEDORES DE
SERVICIOS DE SEGURIDAD
PRIVADA
ICoC.
11/2010



Las Empresas de Seguridad Privada se Comprometen a:

Operar de acuerdo con el código

Operar de acuerdo con las leyes y regulaciones aplicables, estándares corporativos de conducta comercial

Operar de una manera que reconozca y apoye el estado de derecho, respeta los DH y protege los intereses de sus clientes

Tomar medidas para establecer y mantener un marco de gobernanza interno eficaz, disuade, monitorea, informa y aborda los impactos adversos

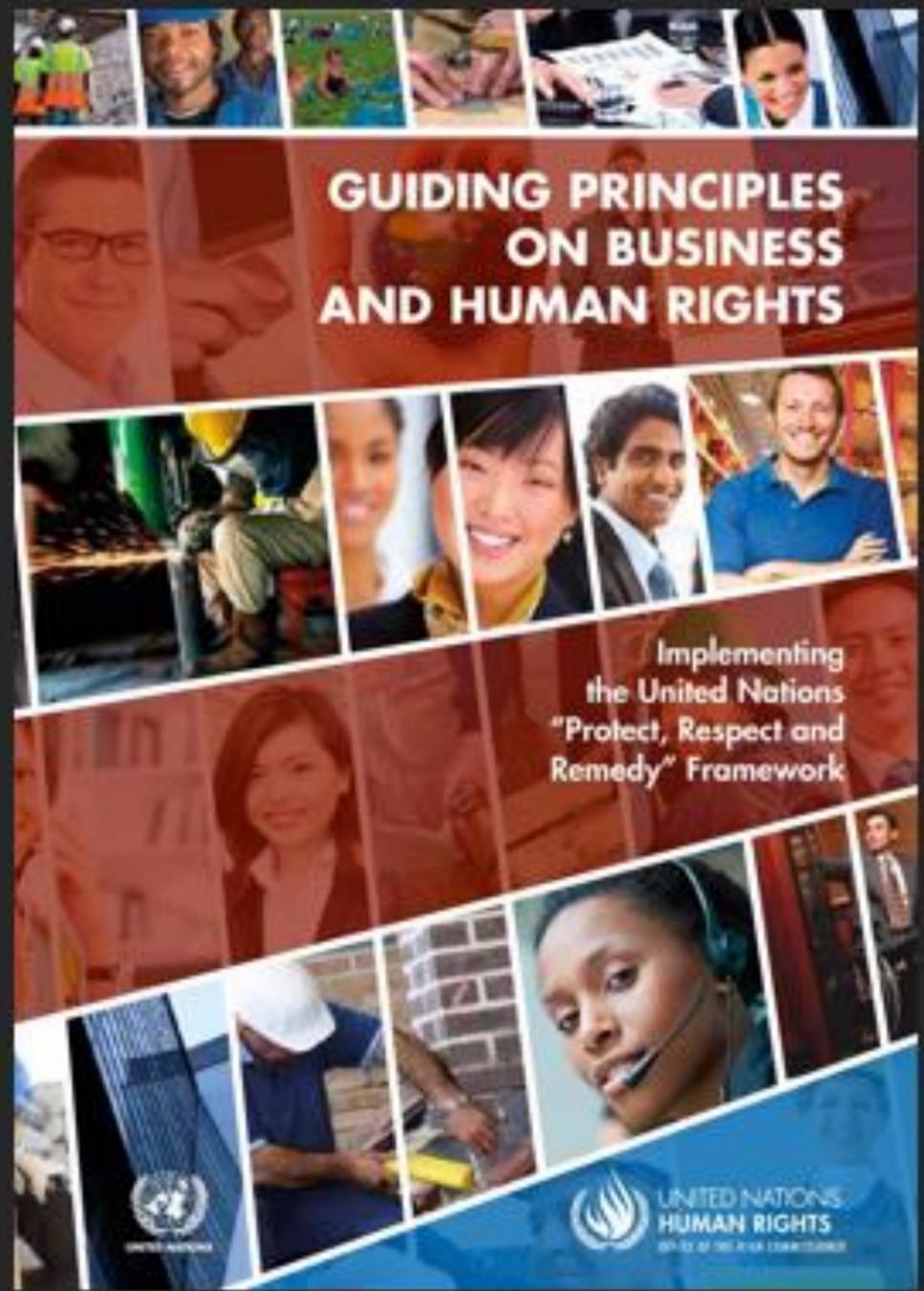
Proporciona un medio para responder y resolver acusaciones de actividad que viole cualquier ley nacional e internacional

Coopera de buena fé con las autoridades que ejercen jurisdicción adecuada, respecto a investigaciones de violaciones al derecho penal y el DIH

7

GUÍA DE PRINCIPIOS
RECTORES SOBRE
LAS EMPRESAS Y
LOS DERECHOS
HUMANOS NACIONES
UNIDAS





GUÍA DE PRINCIPIOS RECTORES SOBRE LAS EMPRESAS Y LOS DERECHOS HUMANOS NACIONES UNIDAS

PROTEGER,
RESPETAR
Y REMEDIAR

2011

DERECHOS HUMANOS

Reglamentación Justicia



PROTEGER

Es deber del Estado proteger mediante: Políticas –
Reglamentación - Justicia

RESPETAR

Es responsabilidad de las empresas:

- Actuar con debida diligencia para evitar impactos
- Hacer frente a las consecuencias negativas cuando tienen lugar

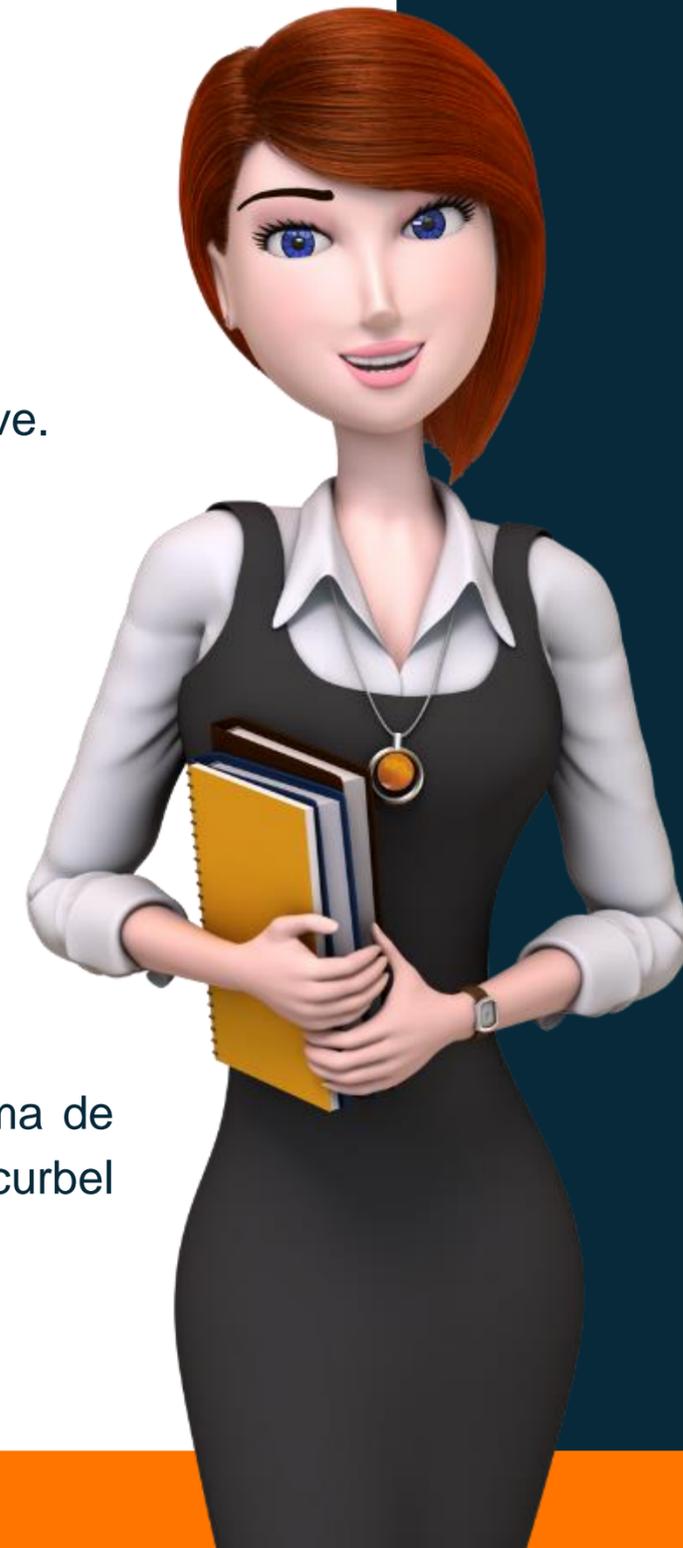
REMEDIAR

El acceso a reparaciones debe ser:

- Efectivo para victimas
- Judicial y no judicial

Bibliografía

-  NORMA TÉCNICA NTC ISO COLOMBIANA 18788 :Internet Archive.
<https://archive.org/details/norma-te-cnica-ntc-iso-colombiana-18788/page/n3/mode/2up>
-  Enrique, R. C. J. (2020). El “uso de la fuerza” en empresas de vigilancia y seguridad privada en Colombia. <https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/35554>
-  Guillermo, P. G. (2021). Integrar la norma NTC ISO 18788:2018 al Sistema Integrado de Gestión de la Empresa de Seguridad Q.A.P Ltda.
<https://repository.usta.edu.co/handle/11634/38742>
-  Julián, P. B. (2022). Beneficios de la aplicación de la norma ISO 18788:2015 Sistema de Gestión de Operaciones en Seguridad Privada (SGOSP) en la empresa Seguridad Securbel Ltda. <https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/44511>



Evaluémonos





¿Preguntas?

Recuerda que POSITIVA tiene para ti:

Posipedia

<https://posipedia.com.co/> 



Cursos virtuales



Artículos



Audios



Juegos digitales



OVAS



Guías



Mailings



Videos



POR MUCHAS CONEXIONES MÁS

Andrés

Despierta todos los días seguro y feliz, porque permanece informado de las noticias y actividades nuevas en SST con su comunidad educativa Positiva Educa en WhatsApp.



1

Escanea el Código QR con tu celular.



2

Síguenos y entérate de todas las actualizaciones de nuestro Plan Nacional de Educación.



3

¡Recuerda!

El canal lo encuentras en la pestaña de Novedades de tu Whatsapp



¡SÍGUENOS EN NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA!



Escanea el código
QR con tu celular